Moción de Orden del Día N° 6524

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:44 DM

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE KELLUYO – PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, *el Distrito de Kelluyo, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno, es uno de los 7 distritos de la provincia de Chucuito, cuya creación política fue el 1 de junio 1982 mediante Decreto Ley 23417, expedido en el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry, que se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3830 m.s.n.m., este distrito limita por el norte con los distritos de Zepita y de Desaguadero; al sur con el Distrito de Pisacoma; al este con Bolívia y al oeste con el distrito de Huacullani.*

Que, *el Distrito de Kelluyo, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno, tiene su origen desde la época Inca. Se ignora aun quienes fueron los primeros habitantes lo cierto es que, al inicio de la cultura inca, vivían diferentes grupos étnicos, así como los aymaras en los años 1000 a 1400 DC. El grupo más poderoso era el Aymara, herederos de Pucaras y Tiahuanacos que conformaban varios reinos. Entre estos pueblos tenemos a los Lupaca, Pacajes, Collas, Soras, Caranjas, Iquillacas. De acuerdo a los estudios realizados por el escritor y poeta Alberto Cuentas Zavala, afirma que la Provincia de Chucuito y sus Distritos son procedentes del Reino Lupaca que anteriormente pertenecía a la prolongación de la cultura Tiahuanaco, así lo demuestra el idioma aymara, las costumbres y sus expresiones culturales, la fortaleza de Tanka Tanka y las torrres funeraria de Siki Kapia, cercos de chaco de Vicuña, caminos del Inca, waru warus.*

Que, *el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante distrito, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.*

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un efusivo saludo y felicitaciones al* ***DISTRITO DE KELLUYO, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO****, al conmemorar el 1 de junio del 2023 su* ***41° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA*** *y auguramos votos para que se encamine por la senda del desarrollo.*

SEGUNDO. - *Transcribir la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO*** *al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Kelluyo,* ***Sr. JUAN HUALPA CHOQUE****, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y pujante distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

Lima, mayo de 2023.

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/05/2023 16:09:45-0500